

2. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

La Sra. Contadora Verónica Campoverde da a conocer la información financiera de la empresa, presentando los respectivos Estados Financieros del año 2019.

Resolución.-

Se aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se solicita a la contadora que elabore el respectivo punto de equilibrio de la empresa con la finalidad de tomar mejores decisiones para el año en curso.

3. Conocer la finalidad de las utilidades.

La Sra. Contadora da a conocer que el monto de las utilidades es de \$ 1031.24 para lo cual corresponde a los empleados \$154.69 para lo cual se resuelve que se cancelen, y la utilidad disponible para los socios se capitalizarán.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó e instaló esta Junta General, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

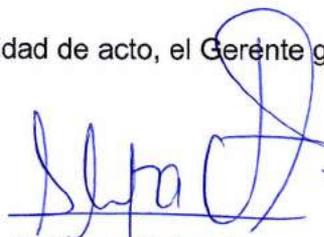
Reinstalada la sesión, el Gerente General da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 20:00

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto, el Gerente general, Presidente y Secretario de la Compañía.



Karla Caicedo
GERENTE GENERAL



Alejandra Caicedo
PRESIDENTE

Verónica Campoverde L.
SECRETARIA Ad hoc

ACTA 01-2020

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TROYA CAICEDO TROYACAICEDO CIA. LTDA.

A los seis días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Bellavista Lote 7-2 y Baticano, del cantón Quito D.M., provincia de Pichincha, siendo las 18:40 se reúnen los accionistas de la indicada compañía, presididos por la señora, Karla Vanessa Caicedo Armas Gerente General; y la señora Mayra Alejandra Caicedo Armas, presidente de la empresa; quienes solicitan a la Sra. Verónica Campoverde en su calidad de Secretaria Ad hoc, que constate la presencia del quórum respectivo.

La secretaria informa que se encuentran presentes: el 100% del capital que es mayoría.

El representante por lo tanto, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada por el Secretario mediante carta del 01 de abril del 2020.

El Presidente solicita que la secretaria de lectura a la orden del día que consta en la convocatoria del 01 de abril del 2020.

1. Informe del Gerente General.
2. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Finalidad de las utilidades

Sometido a votación el orden del día, los accionistas lo aprueban por unanimidad y se comienza a tratar los puntos de la siguiente manera:

1. Informe de gerencia sobre la situación de la sociedad

El Gerente General de la empresa da lectura a su informe de labores correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, en los cuales destaca que durante el año 2019, la empresa Troya Caicedo Cía. Ltda., obtuvo un total de ingresos de 226,851.90 usd., y egresos por 225,820.74 usd., lo que ha generado una utilidad neta del ejercicio por el valor de 1,031.24 usd. El resultado es aceptable con respecto al año anterior, ya que la empresa tuvo pérdida.

Resolución.-

Con los antecedentes expuestos se anima a la gerencia a continuar con sus esfuerzos para sacar a la empresa adelante, a pesar de la situación país que tuvo que afrontar la empresa en octubre del 2019 y la crisis mundial que actualmente tiene el mundo entero, y se aprueba el respectivo informe.